



'CONVOCATORIA PARA EL DISEÑO DEL AFICHE DEL FESTIVAL
GALERAS ROCK 2021 LA DIVERSIDAD QUE SOMOS'
RESOLUCIÓN 216 DEL 11 DE AGOSTO DE 2021,
ARTÍCULO SÉPTIMO – ETAPA DE EVALUACIÓN

ACTA No. 087

FECHA:	17 DE SEPTIEMBRE DE 2021
HORA:	3:25 P.M.
LUGAR:	Dirección Administrativa de Juventud Carrera 21 b. No 19-37 Edificio Jácomez
Asistentes:	<ul style="list-style-type: none">• Iván Oliva – Contratista DAJ• Alejandro Chaves – Contratista DAJ• Carolina Santacruz – Contratista DAJ• Andrés Burbano - Testigo• Carolina Zambrano (Jurado - Vía Meet)• Omar Franco (Jurado)• Arturo De La Cruz (Jurado)

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de los asistentes por parte de la Dirección Administrativa de Juventud
2. Desarrollo de la reunión
3. Selección
4. Fin de la reunión

DESARROLLO:

1. Saludo a los asistentes: Por parte de la Dirección Administrativa de Juventud del Municipio de Pasto, se saluda a los asistentes y se da inicio a la reunión.

Se verifica el quórum y se informa el orden del día.



2. Desarrollo de la reunión:

Se hace la presentación los jurados que pueden asistir de manera presencial y se hace la conexión virtual a través de la plataforma Meet con la Diseñadora Carolina Zambrano, desde La ciudad de Buenos Aires, Argentina. Se presentan las propuestas ante los jurados.

Los jurados hacen observaciones relacionadas a lograr una mayor y mejor articulación con las universidades para dar mayor difusión de las convocatorias.

3. Selección

3.1 Conformación del equipo de jurados

Para la conformación del equipo de jurados, el cual estará compuesto por el número impar de expertos, sin vinculación alguna a la Alcaldía de Pasto se realizó la invitación a tres profesionales idóneos con amplia experiencia, reconocidos en el campo artístico del diseño.

El jurado calificador está conformado por 3 personas expertas, de la siguiente manera:

- Omar Franco – Diseñador Gráfico, docente Universidad de Nariño.
- Arturo De La Cruz - Diseñador Gráfico, docente Universidad CESMAG.
- Carolina Zambrano – Diseñadora Gráfica, ilustradora, Universidad de Nariño.

Una vez se instala el equipo de jurados, se procede con la etapa de la selección teniendo en cuenta los criterios de evaluación en la Resolución 216 del 11 de agosto de 2021.

3.2. Selección de propuestas calificadas

Conforme a las consideraciones anteriores, se desarrolla el ejercicio de la evaluación.

Las 13 propuestas que cumplieron con los requisitos, son visualizadas de manera conjunta por el equipo de jurados y se evaluaron los siguientes criterios:

1. Desarrollo formal, estético y conceptual.
2. Originalidad y creatividad.
3. Pertinencia respecto a la temática del Festival Galeras Rock 2021.
4. Cumplimiento de los requisitos exigidos en la presente convocatoria.



Cada jurado le otorgó a cada criterio de evaluación un puntaje de 0 a 25 puntos, que sumados los cuatro criterios da un puntaje máximo de 100%. La propuesta ganadora se selecciona sacando un promedio de los puntajes de los 3 jurados, detallado a continuación.

Propuesta	Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3	Promedio
Opez98	86	65	78	76,3
Gecko perezoso	40	37	55	44
Urbano	45	37	52	44,6
Ragnarok	50	37	68	51,6
alexanderdibuja	48	60	66	58
Balam	90	80	84	84,6
Insan	51	34	60	48,3
Extase	50	31	53	44,6
Ghost	85	65	77	75,6
Yaya	50	34	48	44
Pokkers	45	31	52	42,6
Arteste	40	31	32	34,3
Jupitah	55	65	73	64,3

*Al final de la reunión el contratista Iván Oliva pregunta a los jurados ¿si están conformes con la decisión?, a lo cual ellos de manera unánime responden afirmativamente, aclarando ciertas observaciones y sugerencias que serán transmitidas al ganador de la convocatoria.

*Se anexa formato de calificación y lista de asistencia

Los jurados deciden que la propuesta ganadora es la de **Edward David Prado Miramag**, cuyo seudónimo de inscripción es 'Balam' y justificaron su decisión en los criterios antes mencionados.

Los jurados aprueban la propuesta y manifiestan:

Que hay algunas observaciones respetuosas de carácter comunicacional y técnico para tener en cuenta por parte del participante ganador:



PASTO
LA GRAN CAPITAL
ALCALDÍA MUNICIPAL

DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA
DE JUVENTUD

1. Mejorar el gesto de la boca de la protagonista del afiche, buscando una intención un poco más alegre y "rockera", se sugiere que puede ser una expresión de grito, también intentar que la mirada se dirija al espectador.
2. Se aconseja que se atenúen los colores que están cercanos a la nariz y los párpados que dan mayor contraste, suavizar esos tonos para lograr un aspecto mas agradable del personaje.
3. Se sugiere hacer un cambio en la tipografía, para que se integre más con la línea gráfica del afiche.
4. Se recomienda dar un mejor manejo de la línea inferior, donde se encuentran los créditos y que a su vez pierden legibilidad, permitiendo que se vea un poco mas el clavijero, los trastes y la mano de la protagonista del afiche, con el proposito de lograr un poco mas de impacto visual.
5. Se sugiere eliminar los elementos flotantes y los personajes que parecen duendecillos, adicionalmente dar un poco mas de tamaño a los baffes.

4. Fin de la reunión: Se agradece a los jurados por parte del proceso y a los demás asistentes por su colaboración: Hora: 5:00 p.m.

Firman,

Omar Franco
Jurado 1

Arturo De La Cruz
Jurado 2

Carolina Zambrano
Jurado 3

Iván Oliva
Contratista encargado proceso
Galeras Rock 2021

JULIO CESAR RAMIREZ GOMEZ
Director Administrativo de Juventud (E)
Resolución No 0743 de 9 de septiembre de 2021

Proyectó: Alejandro Chaves
Contratista DAJ

Revisó: Luisa Fernanda Gavilanes Tulcán
Abogada Contratista DAJ